



FUNDACIÓN ADECCO

Reglamento Carrera de las Capacidades 2018

Inscripción

La organización de la carrera aceptará la inscripción y participación de toda persona mayor de 16 años, las inscripciones deben ser nominativas, detallando nombre, apellidos y DNI - NIE de los participantes. La inscripción dará derecho a:

- Participación en la carrera
- Avituallamiento
- Chip
- Dorsal
- Seguro de responsabilidad civil
- Bolsa de corredor
- Servicio de fisioterapia a la finalización de la carrera

Recogida de dorsales y chips:

La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la competición, desde las 8:00 hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba en los puestos destinados a tal fin, que estarán correspondientemente indicados. Se recomienda estar lo antes posible para evitar aglomeraciones.

Para retirar el dorsal y el chip será necesario mostrar el DNI, pasaporte, NIE, carnet de conducir o fotocopia acompañada de una autorización de la persona inscrita.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente, durante toda la carrera, el dorsal original situado visiblemente a la altura del pecho.

Puestos de avituallamiento:

Los puestos de Avituallamiento estarán situados en la meta de la carrera.

Otros servicios:

Todos los corredores que participen en la carrera dispondrán de los siguientes servicios:

- Servicio de atención sanitaria durante toda la carrera situado en la línea de meta.
- Guardarropa: los participantes podrán depositar en él sus objetos personales hasta 10 minutos antes del inicio de la prueba.
- WC instalados en la salida para uso de los corredores
- Seguro: todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la organización de la carrera a través de sus voluntarios, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Además todos los corredores estarán cubiertos por el seguro del deportista, cuyo coste asumirá la Fundación Adecco.



Responsabilidades:

Cada corredor participa en la Carrera de las Capacidades bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

La organización recomienda a todos los corredores realizarse un reconocimiento médico y/o prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros posteriormente a su participación en la carrera.

Motivos de descalificación:

Será descalificado cualquier participante que:

- Manifieste actitudes antideportivas a juicio de Comité Técnico Organizador.
- Los corredores que entren en la línea de meta sin dorsal.
- Todo aquel que en algún momento de la carrera lleve el dorsal o chip asignado a otro participante.
- Los corredores que hayan manipulado o adulterado el dorsal o chip asignado

Cesión de derechos de imagen:

Durante el evento deportivo se tomarán imágenes de los corredores y del entorno general de la carrera.

Con la inscripción de los participantes, se acepta la cesión de derechos de imagen para el uso de las fotografías con el objetivo de la difusión de la actividad de Fundación Adecco y la sensibilización de sus grupos de interés en los diferentes canales de comunicación destinados a tal fin.

Los datos cedidos para la inscripción serán empleados exclusivamente para la correcta organización del evento, de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

Trofeos y clasificación:

Se premiará con un trofeo a los ganadores de cada categoría:

- 5km categoría femenina: 3 primeras clasificadas
- 5km categoría masculina: 3 primeros clasificados
- 1km categoría femenina: ganadora
- 1km categoría masculina: ganador
- Premio al esfuerzo
- Premio al compromiso social

Las clasificaciones se publicarán en la página web www.carreradelascapacidades.org/alcobendas en un plazo de 48 horas tras la finalización de la carrera